

El Concejo

Periódico local. Agosto, 2025. Nº 106



Asociación de Vecinos "Peñablanca". San Cristóbal de Segovia

Asociación de Vecinos "PEÑABLANCA"

San Cristóbal de Segovia
(Segovia)

Correo electrónico:

asociación@penablanca.es
migueldeandres@yahoo.es

Página web:

www.peñablanca.es

Edita:

A. de Vecinos PEÑABLANCA

Imprime:

Spreent Imprenta

Depósito Legal: Nº 79/2001
ISSN 3010 - 8128

Nº 106. Agosto, 2025

Portada

Cuadragésimo segunda marcha
por la sierra: Rascafría
Fotografía: Juan Antonio de Andrés

Contraportada

La era. Exposición de Aperos de
labranza. Agosto, 2024
Fotografía: Miguel de Andrés Alonso

Si deseas colaborar con El
Concejo, escribir algún artículo
o dar ideas para posibles artículos,
puedes hacerlo, enviando un e-mail a la
siguiente dirección:

migueldeandres@yahoo.es

También puedes hacerlo,
entregándoselo a la Junta
Directiva de la Asociación de
Vecinos "PEÑABLANCA".

**La responsabilidad del
contenido de cada artículo
es exclusiva del autor,
no teniendo El Concejo
por qué coincidir con las
ideas, hechos u opiniones
que exprese.**



Ternero en Peñablanca

ÍNDICE

- 3. Editorial. El diálogo como refugio**
- 4. Locales municipales**
- 5. Agradecimiento de la Junta Directiva de
"Peñablanca"**
- 6. "Peñablanca": Raíces, Cultura y Solidaridad**
- 8. Lecciones de cómic y compromiso**
- 10. Día de la madre**
- 11. Para mí, agosto es piel con piel**
- 12. Toponimia de San Cristóbal: Los Cepos**
- 16. El Ayuntamiento: La casa común del pueblo**
- 20. Lluïsa Vidal, pintora modernista, realmente
moderna**
- 22. Un verano de cuento**
- 23. Una foto para el recuerdo**
- 24. Mi poeta preferido: Jaime Gil de Biedma**
- 26. Microrrelatos**
- 28. El pueblo**
- 28. Lengua y patria en Torre Pacheco**
- 29. Recuerdos**
- 30. Cuentos para pensar**
- 31. Pasatiempos**

COLABORAN EN LA ELABORACIÓN DE ESTE NÚMERO

Miguel de Andrés Alonso
Juan Antonio de Andrés Álvaro
Petra Álvaro
Alicia Márquez de la Cruz
Junta Directiva de la Asociación
de Vecinos "Peñablanca"

Nuria Alonso Peinador
Teresa Garrido Sanz
Rafael Masa
Ana I. de Andrés Hermoso
Fuencisla Gallego



Semana Cultural, 2024. Cena de hermandad

El diálogo como refugio

Cuántos “me gusta” has cliqueado en la última semana. ¿Cuántas noticias has recibido a través de las redes sociales ayer? ¿Cuántas habías solicitado tú? ¿Has contrastado alguna noticia para confirmar su veracidad? De la información que has tenido, ¿has comentado alguna noticia con tu pareja, amigo, compañero o compañera de trabajo? ...

Es curioso comprobar cómo en este mundo tan interconectado, donde la información fluye a una velocidad sin precedentes, a menudo, esa sobrecarga informativa, paradójicamente, nos aísla. En lugar de fomentar la comprensión mutua, esta avalancha de datos, memes y titulares fugaces crea burbujas de pensamiento, donde el diálogo genuino se pierde entre multitud de voces digitales.

No se trata de acumular datos, sino de la capacidad de analizarlos, cuestionarlos y evaluarlos, y para ello la herramienta más valiosa es el pensamiento crítico. Desarrollar esta habilidad es fundamental para el crecimiento personal que nos permita tener opiniones propias y ser un poco más inmunes a la propaganda ideológica que, a veces, asumimos sin ninguna reflexión. El pensamiento crítico será la brújula que nos sacará del laberinto de la desinformación.

Es tiempo de recuperar el diálogo abierto, de la conversación cara a cara, de saber escuchar, de respetar las opiniones e ideas de la otra persona, de estar dispuesto a cambiar de opinión después de escuchar los argumentos que se aportan al diálogo.

La semana cultural organizada por la Asociación de Vecinos “Peñablanca” ha creado momentos que nos han permitido dejar olvidado el “móvil” y adentrarnos en el acercamiento personal. La inauguración de la Semana Cultural, el Mercadillo Solidario, la marcha a la sierra, la cena del sábado, fueron momentos de una intensa convivencia que fortalecen las relaciones personales.

En resumen, en la era de la información, el verdadero poder no reside en la cantidad de información que consumimos, sino en nuestra capacidad para pensar críticamente, verificar lo que leemos y, sobre todo, dialogar. Recuperar el espacio para el diálogo es el primer paso para dejar atrás el aislamiento digital y reconectar con nosotros mismos y con los demás.

Locales Municipales

Teresa Garrido Sanz

En uno de los últimos números de "El Concejo" se hablaba de los edificios y espacios que eran propiedad pro indiviso de los vecinos de San Cristóbal, heredados de sus antepasados que tras la guerra civil compraron a uno de los terratenientes del pueblo, y que se cedieron gratuitamente al ya constituido Ayto. de San Cristóbal cuando nos independizamos de Palazuelos de Eresma en el año 1999. Hasta esa cesión, esos locales y espacios abiertos eran utilizados por todos y gestionados por el concejal de San Cristóbal que nos representaba en el Ayto. de Palazuelos y por la asociación de vecinos "Peñablanca", cuando ésta se legalizó en el año 1979, ya que sus socios eran prácticamente la totalidad de los habitantes que entonces habitaban en el pueblo.

Dos de estos edificios que se entregaron al nuevo Ayto. para su gestión eran el Salón del pueblo y el antiguo Cocedero, colindantes entre ellos y unidos posteriormente para formar lo que hoy se denomina "La Casa Joven". También en el pasado estos edificios eran de uso público. En el Salón del Pueblo se realizaban numerosas reuniones para discutir sobre los asuntos que atañían a los vecinos, se conmemoraban fiestas y se celebraban los bailes de los patronos del pueblo; incluso en su interior, a la entrada se construyó un cuarto que se llamaba el matadero, porque allí se sacrificaban y despiezaban con cierta frecuencia ganado del pueblo. El cocedero también se utilizó mucho por las distintas familias para hacer pan, hasta que llegó a vivir al pueblo



Detalle de la fachada oeste de La Casa Joven

un matrimonio de panaderos profesionales, que hacía el pan a diario y ya no había necesidad de cocer el pan cada quince días. En cualquier caso, siempre que una familia hacía uso de estos locales, el orden y la limpieza de esos locales eran de obligado cumplimiento, sin ninguna normativa municipal, solo por respeto a los siguientes usuarios que lo utilizaran.

En la actualidad, la Casa Joven como local público que es, y está bien que así sea, es utilizada por numerosos grupos que la demandan para celebraciones, fiestas o cualquier tipo de reunión, siendo su gestión llevada a cabo por el Ayto., como así debe ser, que redacta la normativa para su buen uso: marca el precio y fianza para su alquiler, indica los aforos y exige la limpieza debida tanto para el local y su entorno como para su mobiliario. Los ciudadanos conocemos los precios del alquiler y las fianzas que se exigen, pero en general se desconoce si alguna vez el Ayto., tras la inspección debida de cada celebración, ha sancionado con esas fianzas e incluso con más dinero a esos grupos no responsables que incumplen las normas establecidas. Grupos que dejan el suelo sin fregar debidamente, pringoso y a veces con pegatinas y confetis pegados difíciles de quitar, que tiran por las ventanas bebidas

azucaradas dejando las manchas en las paredes exteriores como se puede contemplar a simple vista, que maltratan el mobiliario o que hacen pintadas obscenas en la fachada. Con este insolidario comportamiento hacen que los siguientes usuarios tengan que empezar sus celebraciones limpiando y fregando en profundidad la suciedad encontrada. Por todo ello, resulta que este edificio con sus dos locales se va deteriorando cada vez más: en la pared de la puerta principal hay una "herida" que lleva sangrando varios años; la madera exterior está pidiendo "auxilio" por la "sed" que tiene, y no precisamente de coca cola, sino de pintura; los papeles que tapan los cristales están con frecuencia pintados o rasgados...etc. Aunque los que vivimos aquí parece que hemos normalizado esta situación de verlo a diario durante tanto tiempo que lleva así, y parece que no nos afecta, lo cierto es que con estos deterioros ofrece una mala imagen, según atestiguan personas forasteras que visitan el pueblo incluso hacen uso de estos locales.

En consecuencia resultan pertinentes hacerse algunas preguntas. ¿Hasta cuándo seguiremos observando la denigración de estos locales? ¿Nuestras autoridades, que también viven aquí, tam-



Ventana de la planta superior de la fachas sur.

bién han normalizado esta situación y tampoco ven este deterioro? ¿Los ingresos obtenidos por los alquileres de estos locales no da para su mantenimiento? ¿No se podrá presupuestar una partida para reparar estos desperfectos?...En fin esperemos una pronta recuperación de este local enfermo para bien del pueblo.

Agradecimiento de la Junta Directiva de "Peñablanca"



Y otro año más, y ya van 28, hemos celebrado la semana de cine.

Con películas actuales y otras más antiguas que tuvieron mucha aceptación por parte del público (a pesar de que algún día hizo mucho frío).

También hemos celebrado la semana cultural, ni más ni menos que la semana XLII, con diferentes actividades, charlas, caballos, juegos infantiles, mercadillo, talleres, cena con actuación, marcha a la sierra...

Todo ello hizo que pasáramos momentos muy agradables y nos olvidáramos del teléfono para hablar entre nosotros.

Muchas gracias a todos los que habéis participado en las diferentes actividades.

Y los que no habéis participado, esperamos que el año que viene participéis.

Un saludo de la Junta Directiva.

Cartel dela película El maestro que prometió el mar, exhibida en la Semana de Cine



Inauguración de la XLII Semana Cultural organizada por la Asociación de Vecinos "Peñablanca"

“Peñablanca”: Raíces, Cultura y Solidaridad

La cultura, hilo conductor de nuestra asociación

Miguel de Andrés Alonso

Un año más, y van cuarenta y dos, la Asociación de Vecinos “Peñablanca”, ha organizado la Semana Cultural. Con ilusión renovada, trabajo en equipo y esperanza en el futuro, cada año nos esforzamos por tejer una semana cultural que no solo entretenga, sino que también nos conecte con nuestras raíces y nos inspire a ser mejores como comunidad. La XLII Semana Cultural no fue la excepción, entrelazando, entre otras, tres actividades aparentemente distintas que, en realidad, compartían un hilo conductor: la defensa de nuestros valores.

Cuidando nuestro patrimonio: el lino y el impresionismo

Nuestra semana cultural arran-

có con un viaje al pasado. La conferencia “**El lino: devanando la madeja**” fue una fascinante oportunidad para sumergirnos en la historia de un cultivo que marcó la vida y la economía de nuestra región. No solo aprendimos sobre el laborioso proceso de su producción, desde la siembra hasta el tejido, sino que también redescubrimos una parte fundamental de nuestro **patrimonio cultural**. Este conocimiento nos recuerda la importancia de preservar las tradiciones y oficios que nos definen como pueblo. Gracias, David, por esa conferencia tan didáctica e ilustrativa.

La conferencia **Origen del impresionismo: un estilo... impresionante!**, con que nos deleitó Fuencisla Gallego, nos transportó a otra época y lugar. A través de las pinceladas de Monet, Renoir..., exploramos una revolución artística que capturó la luz y el movimiento de la vida cotidiana. Más allá de lo estético, esta actividad nos demostró que la **cultura** no tiene fronteras. Nos mostró cómo las diferentes expresiones artísticas, desde las más locales hasta las más universales, nos enriquecen y amplían nuestra visión del mundo. Ambas conferencias, cada una a su manera, nos recordaron que el **patrimonio cultural** es un tesoro que debemos conocer, valorar y proteger.

La solidaridad como motor de desarrollo

Si las dos primeras actividades nos hablaban del pasado y del arte, la última nos interpelaba directamente al presente: el **mercadillo solidario** a favor de la Asociación de Parkinson de Segovia. El mercadillo

no fue solo un lugar de compra-venta, sino un punto de encuentro donde se materializó la **solidaridad** de nuestros vecinos. La generosidad de los que donaron y la de quienes compraron, transformaron objetos cotidianos en esperanza y apoyo para quienes más lo necesitan.

Este evento nos recordó que la **solidaridad** no es solo un valor, sino una acción tangible que genera un impacto real. Nos demostró que una **cultura** que no es solidaria está incompleta. El mercadillo, en este sentido, fue una actividad perfecta a una semana donde la cultura, en todas sus formas, sirvió como **base del desarrollo de un pueblo**. Un desarrollo que no se mide solo en progreso material, sino también en el bienestar y la cohesión de sus gentes.

En definitiva, la XLII Semana Cultural de la Asociación de Vecinos "Peñablanca" nos mostró que el **patrimonio cultural**, la **cultura** y la **solidaridad** no son conceptos aislados, sino que están íntimamente ligados. Juntos, forman un tejido fuerte y resistente que define la identidad de nuestra comunidad. Un tejido que, como el lino, debemos cuidar y preservar para que siga siendo el hilo conductor de nuestro futuro.

Así somos en la Asociación de Vecinos PEÑABLANCA. No solo organizamos eventos; construimos puentes, tejemos recuerdos y sembramos esperanza. Con cada paso, desde recordar nuestro pasado, hasta acercar la cultura y extender nuestra mano a los demás, estamos haciendo de San Cristóbal de Segovia un lugar más consciente, más culto y, sobre todo, más humano. Es la prueba de que, juntos, podemos lograr cosas maravillosas. Cada día son más las personas que reconocen nuestro trabajo y se unen a nosotros para trabajar juntos por un pueblo más culto, comprometido y solidario.

Y todo ello en un ambiente de sana convivencia, participación desinteresada y aceptación sin reservas. Nadie se siente extraño con nosotros cuando llega con ánimo de compartir ideas y vida sin discriminación.



Fuencisla Gallego, colaboradora habitual de nuestra revista, exponiendo su conferencia sobre el impresionismo



David Martín dando su conferencia El lino: devanando la madeja

Detalle del mercadillo solidario a favor de la Asociación de Parkinson



Lecciones de cómic y compromiso

Rafael Masa

Hace casi cuarenta años que leo cómics. El primero que recuerdo con claridad fue uno de la Patrulla-X, publicado por Forum en la edición española como La Patrulla-X Vol. 1, número 27, bajo el título "¡Enemigo Público!". En su versión original era The Uncanny X-Men #185, parte de una etapa inolvidable escrita por Chris Claremont y dibujada por John Romita Jr. En ese número, Tormenta pierde sus poderes por culpa de un arma creada por Forja, un mutante inventor que, con toda su buena intención, termina arrebatándole algo esencial. No hay una batalla clásica de puños y rayos, sino algo más profundo: una crisis de identidad. Me impactó profundamente: ver a una heroína tan fuerte, tan icónica, enfrentarse a su vulnerabilidad me enseñó que incluso los más poderosos también sienten miedo, dudas y caídas.

Desde entonces he vivido entre países, mudanzas y trabajos, pero siempre me ha acompañado una pila de cómics. No sabía entonces que esos mundos de mutantes, superhéroes, alienígenas y dilemas morales serían una escuela silenciosa para entender mejor el mundo real. Hoy, siendo vecino activo y concejal en San Cristóbal de Segovia, me doy cuenta de que muchas de las lecciones que aplico en mi forma de estar en política nacieron entre páginas numeradas y colores brillantes.

La Patrulla-X (o X-Men) es mucho más que un grupo de superhéroes. Es una familia rota y reconstruida mil veces, un hogar para los que no encajan. Gente que vive al margen, pero que elige proteger un mundo que muchas veces les da la espalda. En San Cristóbal convivimos vecinos de distintas procedencias, edades, culturas y condiciones.



Pensar en Cíclope (el líder que nunca se siente suficiente), en Xavier (el profesor que cree en el potencial de todos), o en Rondador Nocturno (el que siempre intenta ver lo mejor en los demás), me ayuda a empatizar y recordar que cada persona tiene su historia, su batalla, su lugar.

Cíclope, por ejemplo, no es el típico héroe carismático. Duda, se equivoca, pero sigue adelante. Lidera porque alguien tiene que hacerlo. Porque a veces hace falta alguien que tome decisiones difíciles, aunque eso le cueste el afecto del grupo. Me siento identificado con eso en la gestión local, cuando hay que elegir entre lo fácil y lo correcto.

Los X-Men discuten, se separan, vuelven. Se equivocan, cam-



Mercadillo Solidario a favor de la Asociación de Parkinson de Segovia organizado por la Asociación de Vecinos "Peña-blanca durante la Semana Cultural de este año

bian de bando, piden perdón. Esa idea de compromiso incluso cuando las cosas no salen bien me ha acompañado en reuniones eternas, en momentos de frustración institucional, en esas veces en las que es más fácil dejarlo. Pero no se deja. Porque ser parte de algo mayor que uno mismo también es un acto de fe. Como el de Xavier, que imagina un futuro mejor aunque el presente se le desmorone.

El MCU (Universo Cinematográfico Marvel) ha acercado muchas de esas historias a la cultura popular. Algunos dicen que las ha diluido. Yo creo que las ha abierto. Que chavales que no leerían ensayo social han aprendido sobre marginación con Magneto. Que hemos hablado de salud mental viendo "WandaVision", o de identidad con "Moon Knight". Que incluso los que sólo iban al cine por los efectos, se han llevado a casa una idea: que no se trata de tener poderes, sino de cómo usarlos.

En San Cristóbal de Segovia no tenemos trajes de vibranium ni martillos encantados, pero sí tenemos a gente que escucha, que propone, que se implica en pequeños gestos que marcan diferencia. Ser concejal no es brillar, es estar. Estar cuando hay un problema en una acera. Estar cuando alguien necesita ayuda con un papel. Estar cuando se discute en el pleno si un pino debe ser talado o salvado.

Y ahí, aunque suene exagerado, recuerdo a Xavier sentado en su silla, con Cerebro conectado, buscando personas con talento por todo el mundo para ofrecerles una oportunidad. Cerebro no es más que un amplificador de escucha. Y eso hacemos aquí, desde la calle: escuchar más y mejor.

Por eso sigo leyendo cómics. Porque me recuerdan que el poder no es imponer, sino servir. Que lo heroico está en lo cotidiano. Que el bien común importa más que el brillo individual. Y que un pueblo, como la Patrulla-X, puede ser más fuerte si convierte sus diferencias en su fuerza.

No tenemos una Escuela para Jóvenes Talentos, pero tenemos parques, caminos, la biblioteca, las marchas de Peñablanca, los espacios donde convivimos y crecemos. Quizá no seamos superhéroes, pero todos tenemos una historia. Y cada uno de nosotros, desde nuestra rareza y nuestros valores, puede hacer que San Cristóbal de Segovia sea un poquito más justo, más acogedor y, por qué no, un poquito más heroico.

Al menos, eso me enseñaron los cómics. Y yo, por si acaso, lo aplico.



Día de la madre

Petra Álvaro

1º domingo de mayo "Día de la madre"

Ese día me quedé pensando el porqué de ese día y esa denominación siendo que a mi manera de ver el "día de la madre" al igual que "el día del padre" sea todos los días del año desde que el hijo nace hasta que ellos se van de este mundo.

Pensé que al escoger esta fecha, posiblemente significara que al igual que en la primavera (especialmente el mes de mayo) la naturaleza se llena de vida, colores y los trinos de los pájaros, la llegada al mundo de los hijos llena también de alegría la vida de los padres.

En mi niñez y juventud estas fechas dedicadas especialmente a estos colectivos /madres y padres) no se celebraban: simplemente se asumían las responsabilidades de serlo haciéndolo con cariño y dedicación.

Cuando la sociedad fue mejorando económicamente algunas tiendas y, especialmente los grandes almacenes, idearon ciertas celebraciones en las que se recomendaban regalos para demostrar el cariño o agradecimiento hacia ciertas personas o colectivos.

Por tanto bienvenidos "estos eventos". Pero, ¿quién es la madre? Hay muchas acepciones de esta palabra, pero en este caso, se dice de la mujer que ha formado y llevado en su vientre un ser humano fruto de la unión amorosa con un varón. El amor y la entrega hacia ese ser nace ya en ese momento y durará mientras dure la vida de los progenitores porque es carne de su carne. La madre junto al padre le cuidarán y educarán en adelante sin regatear esfuerzo para que en el futuro sea una persona sana

y equilibrada, preparándolo para la vida que un día él seguirá separado ya de sus padres alejándose físicamente del nido paterno.

Aún entonces, y siempre respetando su independencia, ese vínculo familiar nunca se rompe porque para los padres, aunque hayamos dado la vida a nuestros hijos, éstos no son de nuestra propiedad sino los seres humanos a los que tenemos el deber de preparar para su propia vida. ¿Puede haber mejor dedicación que ésta?

Siempre ha habido parejas que desean tener hijos no pueden, o la formación de familias monoparentales o por gestación subrogada. En estos casos, pienso que la adopción es otro sistema de paternidad (o maternidad) ahora son buenos y están legalmente bien organizados. En todos estos casos los hijos tienen los mismos derechos que los tradicionalmente llamados naturales e igualmente queridos.

¡Madres! ¿os han hecho muchos regalos este día? ¿Y los demás días? Seguramente pensaréis como yo (que ya se me han volado del nido) que el mejor regalo es verlos sanos, contentos y buenas personas. Y si ya son independientes que nos veamos en cualquier momento, nos demos un abrazo y si ellos ya son padres o madres también que los nietos vengán a vernos y nos llenen la casa de alegría con sus juegos y risas.

¡Ah! ¡No os olvidéis de la propina a los nietos o de prepararlos su comida preferida cuando vengán porque la comida de la abuela está muy buena!

¡Mis mejores deseos para padres, madres e hijos todos los días del año!



Uno de los Tres chorros del río Eresma

Para mí, agosto es piel con piel

Ana de Andrés Hermoso

Para mi agosto son delicados recuerdos...

El calor en las mejillas, el tiempo detenido, el primer llanto de bebé que escuché distinto a todos.

Fue en este mes cuando nació mi hija mayor, que este año cumple 18 años.

Cuanto tiempo ha pasado, tan lejos y tan cerca en mi recuerdo.

Yo todavía no sabía lo que era cuidar a alguien tan pequeño, tan nuevo, tan delicado.

Tan frágil. Tan fuerte.

Recuerdo su olor, esa mezcla entre leche, sol y piel limpia, porque nació al lado del mar.

(Ella siempre ha sido una niña de agua)

La sensación de no saber si lo estaba haciendo bien...

pero también la certeza de estar haciéndolo con todo el amor del mundo.

Los primeros días de un bebé son intensos.

No hay horarios. Apenas hay palabras.

Solo el cuerpo que pide, que da, que abraza, que contiene.

Hay cansancio, claro. Y dudas.

Pero también hay una forma de presencia que no se parece a nada más.

Estás ahí.

Piel con piel.

Y todo lo demás puede esperar.

Quizá tú también lo has vivido.

Y si no, seguro que alguna vez has sentido esa necesidad de cuidar con todo el ser, de estar ahí de verdad.

Eso, para mí, también es agosto.

Si te apetece revivir esa sensación de calma y recogimiento, te dejo aquí una canción que me recuerda a aquellos días en que lo único urgente era respirar al mismo ritmo.

ANA BELÉN. NIÑA DE AGUA.

Los Cepos

Juan Antonio de Andrés Álvaro. Fotos del autor

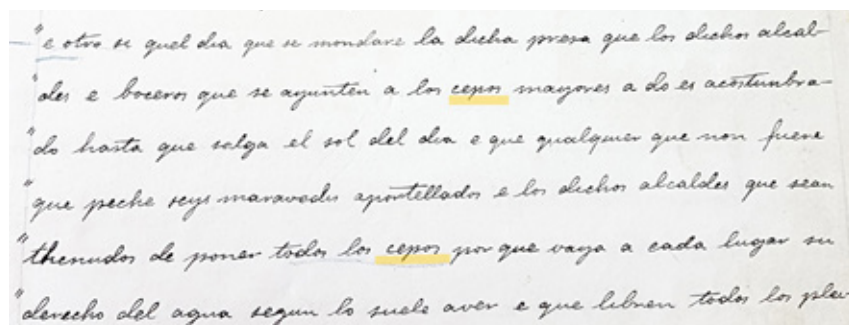


Cepo de desvío de agua a San Cristóbal

El significado de cepo

La Cacera Mayor, del Cambrones o de la Noble Junta de Cabezuelas, reparte sus aguas a todas las localidades que tienen derecho a ellas a través de unas construcciones conocidas con el nombre de "cepos". Son varios los cepos divisorios, dándose la circunstancia de que lo más alejados de la Presa Madre o azud que desvía el agua del río Cambrones dando inicio a nuestra cacera, están en nuestro pueblo. Son los Cepos de Casasola que aunque casi olvidados al haberse perdido su función, aún son bien visibles. Son un importante resto arqueológico de nuestra historia por cuya existencia y permanencia debemos perseverar.

La palabra "cepo" es muy común y bien conocida en el mundillo de los regadíos, en el de las caceras, en nuestra localidad y otras muchas de la provincia de Segovia, aunque en otras localidades a estas se las denomina "regueras". Sin embargo generalmente cuando alguien cita esa palabra la primera idea que nos viene es la más común, la de un instrumento que sirve para apresar o cazar animales. Esta es su acepción más conocida, y sorprende que la Real Academia de la Lengua no



Palabra cepos en libros históricos de la cacera

incluya entre sus significados el que tan común e histórico es en tantas localidades y regiones, es decir, construcción cuya función es asegurar un reparto justo y proporcional del agua según los derechos de riego establecidos por las comunidades de regantes.

Por eso para encontrar el origen de su significado debemos ir a la palabra latina de la que procede, "cippus", que significaba poste, estaca o mojón, para marcar un lugar o indicar una referencia. Si observamos la construcción de los cepos como, por ejemplo, el que vemos en la fotografía, cepo que desvía el agua hacia San Cristóbal en los Cepos



Los Cepos de Casasola

de Sonsoto, comprobamos que su forma recuerda a esos mojones o "cippus", también por su construcción pues los cepos, conocidos así mismo como dientes, están contruidos normalmente de materiales duros y resistentes, como el granito. De modo que ese parecido es muy probable que fuera, con el tiempo, el que diera lugar a esa nominación. El caso es que los cepos, como sistema de distribución, se han conservado como hitos comunales y de gestión del agua entre vecinos de diferentes municipios.

Su ubicación, su función

Los Cepos de Casasola reciben este nombre por estar muy próximos a la Cerca Casasola, así como a la Cerca el Sotillo, pues su función era, precisamente la de distribuir el agua entre las dos cercas, muy próximas entre sí, que tenían derecho a recibirlo un día a la semana, ambas al mismo tiempo, haciendo posible que estas cercas fueran aprovechadas por sus pastos para el ganado en algunas épocas del año, así como por su hierba que era segada y recolectada en verano, según nos explica Javier de Andrés, que añade, además, que era de buena calidad y de las mejores para segar con guadaña. La Cerca Casasola, bien delimitada con sus buenas paredes de piedra, está subdividida en dos partes; la del sur perteneció al Duque de Azpiroz, quien al vender sus propiedades en los años cuarenta del

siglo pasado, asignó la propiedad y uso comunitario de esta mitad a sus arrendatarios de San Cristóbal, conocidos como "los de la compra", turnándose anualmente en el aprovechamiento de su producción y en su mantenimiento. Nos explica Javier que también en la Cerca el Sotillo tenían partes arrendadas algunos habitantes de nuestra localidad y que, además, también había vecinos de ella que cultivaban cereales en algunas tierras de secano pagando su correspondiente alquiler.

Las dos cercas y el paraje el Sotillo están incluidas dentro del término municipal de La Lastrilla, incluso la mitad de la Cerca Casasola que pertenece a los propietarios citados de San Cristóbal. Son linderas con nuestro pueblo, por lo que por su cercanía, por la propiedad, por el trasiego de los agricultores y familiares para llevar a cabo los trabajos de su cultivo tradicional, y porque la cacera para llevar el agua a esas cercas y los cepos para distribuirlas han estado en nuestro término, se las ha considerado siempre "muy de San Cristóbal".

Los cepos están situados al lado del camino histórico de Segovia a Trescasas, al que atravesaban las dos caceras subdivididas para llevar el agua a las dos cercas. Hoy, tanto ese camino como las dos caceras han quedado cortados y su función interrumpida, por la autovía de circunvalación de Segovia, la SG20, por lo que para acceder a las cercas hay que hacer uso de un pasadizo bajo la autovía. Los cepos están muy cerca de la rotonda de la carretera de San Cristóbal en su cruce con la autovía, en su lado nordeste, y es muy fácil acceder a

Cacera de los Cepos esta primavera por los cepos



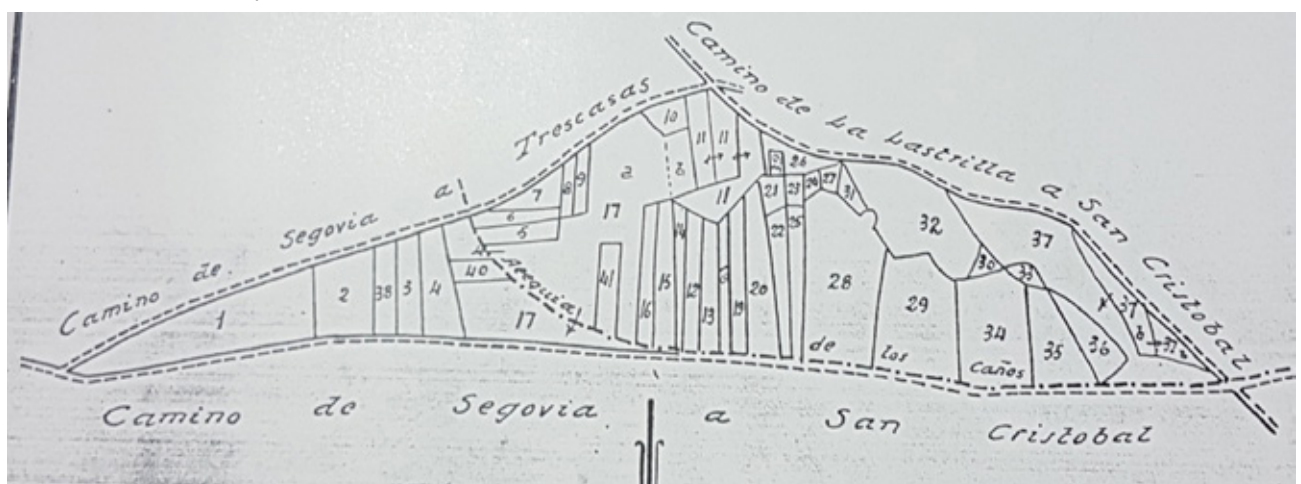


Planos de la zona con las dos cercas y sus respectivas caceras. 1965

Foto aérea de la zona



Plano con el nombre de Acequia de los Caños en vez de cepos





Cepos Principales o de la Caseta

ellos por el camino auxiliar de la autovía, camino vallado, pero con una puerta cercana, atravesada la cual, a pocos metros, nos topamos con ellos.

Su protección, su conservación

Los cepos dan nombre a la cacera que llega hasta ellos y a las dos subdivisiones que se dirigen a las cercas, son las Caceras de los Cepos, topónimo histórico de ellas y el lugar. No obstante en algún plano figura con el nombre de "Cacera de los Caños", probablemente por error. El abandono de su uso, el trasiego de ganado en su inmediaciones y la falta de mantenimiento hacen que poco a poco las caceras sean menos perceptibles y los cepos menos visibles, corriendo el riesgo de desaparecer con el tiempo.

Estos cepos son una pequeña y humilde construcción pero tienen la virtud de ser un resto arqueológico que aún pervive, con el correspondiente pequeño espacio allanado para que la llegada del agua igualara su nivel y caudal a la entrada de los dientes de piedra divisores, el izquierdo hacia Casasola, el derecho hacia el Sotillo. Resto arqueológico para recordarnos, a nosotros y a quienes nos sucedan, la imprescindible existencia de las caceras

para la vida de todas las generaciones que nos han precedido. Tienen además dos particularidades destacadas: que son los únicos de estas características existentes en nuestro pueblo; que forman parte del entramado de cepos de la histórica Cacera Mayor, siendo los últimos y más alejados, después de los Cotos Principales de la Caseta, los Cotos de Tabanera y Palazuelos y los Cotos de Sonsoto.

Por esa importancia es lógico que en nuestras Normas Urbanísticas Municipales, en el apartado del catálogo de elementos a proteger, se incluye a la Cacera del Cambrones por su carácter etnológico, es decir, queda estipulado que el Ayuntamiento tiene la obligación de mantenerla y protegerla.

Y para ello saben nuestros regidores que cuentan con el apoyo y disponibilidad de vecinos para la colaboración en la tarea. En todo caso se trataría de obras de poca envergadura y presupuesto. Sería algo equiparable a las obras que en Palazuelos han llevado a cabo para el arreglo de los Cotos de Tabanera y Palazuelos, que se encontraban en mal estado, y que, con la colaboración de vecinos, su Ayuntamiento ha sufragado totalmente, comprometiéndose a su mantenimiento futuro.

Cepos de Tabanera y Palazuelos una vez restaurados y protegidos





Puente de El Arroyo sobre el río Milón

El Ayuntamiento: La casa común del pueblo

Las cuentas del Concejo (Primera parte)

Miguel de Andrés Alonso

Siguiendo con la historia de nuestro pueblo, pretendemos en este artículo informar de algunos aspectos que tienen que ver con las cuentas del Concejo, es decir, los ingresos y gastos de nuestro municipio en las postrimerías del siglo XVII y parte del XVIII. Los datos que se aportan están tomados de los libros de actas del Concejo de San Cristóbal, arrabal de la ciudad de Segovia, sobre todo del libro I que abarca desde 1692 hasta 1755.

De todas las administraciones públicas que nos gobiernan, el Ayuntamiento se erige como la institución más cercana y accesible para el ciudadano. A su puerta llamamos para la gestión de innumerables servicios que tienen que ver con nuestra vida diaria, desde un certificado de empadronamiento hasta un permiso de obras. A ella recurrimos cuando nos falta el agua potable, si queremos delimitar una parcela de nuestra propiedad, si las basuras se acumulan en el contenedor, si queremos leer un buen libro, si en los parques infantiles observamos deficiencias que puedan causar algún accidente a nuestros niños, si los perros ensucian nuestras calles o no nos dejan dormir con sus aullidos... Esta proximidad lo convierte en el primer recurso al que acudimos cuando necesitamos resolver cuestiones importantes que nos afectan, actuando como un pilar fundamental en la articulación de la vida comunitaria y el bienestar de las personas. El Ayuntamiento, por tanto, debe estar al servicio del pueblo procurando resolver los problemas de sus ciudadanos, aplicando con justicia y flexibilidad las ordenanzas y teniendo un trato igualitario con todos los vecinos. Debe utilizar sus recursos para

atender a toda la población, evitando consumir la mayor parte de sus ingresos en sectores poblacionales determinados. Nos presta multitud de servicios y contribuimos con nuestros impuestos a que esos servicios sean de calidad.

Pero, ¿siempre ha sido así? ¿Cómo se gobernaba nuestro pueblo hace trescientos años? ¿Qué servicios prestaba a sus habitantes? ¿Qué ingresos tenía y en qué los gastaban? ¿Cómo se elegía al alcalde? ¿Qué diferencias existen en cuanto a servicios, ingresos y gastos con la administración local actual?

No pretendemos hacer un estudio profundo de la Administración Local de los Siglos XVII y XVIII, sino, a partir de la información de los Libros de Actas del Concejo de San Cristóbal, de esos siglos, acercarnos a su forma de vida y de organización social.

¿Qué servicios prestaba el Concejo en el siglo XVIII?

En el siglo XVIII, los ayuntamientos disponían de recursos económicos y de infraestructuras muy limitados. Los servicios que prestaban se centraban en aspectos básicos para la vida de la comunidad,



Limpieza de la Cacera Mayor

principalmente relacionados con la supervivencia y el control social. Entre otras, cubrían las siguientes necesidades:

Abastecimiento: Era una de sus funciones cruciales. Los municipios se encargaban de asegurar el suministro de productos básicos como los alimentos (pan, carne, legumbres, etc.), controlando los precios y evitando la especulación. En nuestro pueblo el concejo disponía de una taberna que se remataba al mejor postor todos los años.

Seguridad y orden: Existían figuras como los alguaciles que mantenían el orden público y velaban por el cumplimiento de las normativas locales.

Salubridad: Aunque incipiente, se realizaban algunas acciones para la limpieza y el ornato urbano, aunque distaban mucho de los sistemas actuales de saneamiento. También se encargaban del control sanitario de ciertos productos. Se pagaba al “saludador de personas y animales” especie de curandero que atendía ciertas enfermedades infectocontagiosas como la rabia con métodos nada científicos.

Asistencia social y caridad: Los ayuntamientos asumían la responsabilidad de socorrer a los pobres y, en ocasiones, la asistencia sanitaria básica. La atención a los pobres que llegaban al pueblo se seguía haciendo, por el alcalde pedáneo, en el siglo XX.

Infraestructuras básicas: Se realizaban inversiones en obras públicas muy limitadas, como el mantenimiento de caminos, puentes y algunas infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua. El arreglo de caminos y limpieza de caceras y barrancos para el riego y el abastecimiento humano y del ganado de trabajo, se mantuvo hasta los años 60 del siglo pasado y la limpieza de la Cacera

Mayor aun se mantiene.

Culto y festejos: Parte de los gastos municipales se destinaban al sostenimiento del culto eclesiástico y la organización de las fiestas religiosas y patronales, que eran elementos centrales de la vida social.

Pago de impuestos: Una parte significativa del presupuesto se destinaba a pagar los impuestos de la corona.

Justicia local: Los municipios tenían cierta autonomía judicial para resolver disputas menores y aplicar ordenanzas locales.

Las cuentas del Concejo

En el lugar de San Cristóbal arrabal de la ciudad de Segovia en doze de enero del año de mil setecientos y noventa y tres años, estando en público Concejo a voz de campana tañida como es costumbre con su alcalde ordinario que al presente lo es el Sr. Juan de Mateo y toda la mas parte de los vecinos y es para efeto de tomar las quantas al Sr. Juan de Marcos el Menor alcalde que fue el año pasado de mil setecientos y noventa y dos siendo contadores Pedro Velasco, Sebastián García y Juan de Poller vecinos del dicho lugar y se dieron en la forma siguiente:

Éste es el inicio del acta que Juan de Plaza como “escribano de fechos” levantó de la reunión del Concejo para rendir cuentas a nuestro pueblo, una obligación que todo gobernante tenía y sigue teniendo en la actualidad.

Los ingresos que tuvo ese año el Concejo ascendieron a ochocientos cuarenta y dos reales de vellón y provenían, 600 del arriendo de la taberna y el resto de los provechos del pueblo. Los “provechos del concejo” se referían a los ingresos y beneficios



Carro de vacas

económicos que obtenía el municipio por la administración y explotación de sus propios bienes y derechos. Eran importantes para financiar los gastos del concejo y los servicios que ofrecía a sus vecinos. Entre otros estaban:

Rentas de tierras y propiedades concejiles: El concejo era propietario de terrenos y los ingresos por el alquiler o arrendamiento de estas propiedades, o por la explotación directa de las mismas, constituían una parte fundamental de sus "provechos". En las cuentas del año de 1722 hay un ingreso de 87 Rs y 25 maravedíes "*cobrado de los arrendamientos de tierras y prados y del Corral de Concejo en que fueron arrendados este presente año*".

Derechos de pastoreo, aprovechamiento forestal y reses en demasía. El concejo cobraba por el derecho de pasto en sus términos tanto de barbecho como de rastrojera. También cobraba los pastos de las reses que superaban el cupo establecido para cada vecino (de demasía). Así en las cuentas de 1722 se cobra 126 Rs "*los mismos que ha cobrado o debe cobrar de las reses desmasiadas que handuieron en la dessa el año de mil y setecientos y veinte y dos de más de las que repartió por las rentas*". Otro ingreso de 368 Rs "*los mismos que cobró de Juan Vorreguero por el ganado que traxo arvajado (por la rastrojera) en el término*". En las cuentas de 1728 hay un ingreso de 200 Rs "*que dio el batanero por la tala de pies de fresno que cortó en el concejil del arroyo de Amilón*".

Venta de propiedades. En las cuentas del año 1722 hay un ingreso de 50 Rs "*que son los mismos que cobró de Juan de Marcos por la propiedad que se vendió para hacer una casa*".

Arriendo de la Taberna. Todos los años se remataba a taberna por una importante cantidad de reales y se estipulaban las condiciones que se exigían al tabernero. El 27 de diciembre del año 1686

estando en público concejo, siendo alcalde Pedro Velasco, "*se remató la taberna y obligaciones della para el año de mil seiscientos y veinte y siete y se remato en Andres Sanz vecino de dicho lugar en cantidad de novecientos y veinte reales de vellón*".

Multas y sanciones. El concejo imponía multas por el incumplimiento de las ordenanzas municipales. Ese mismo año se impuso una multa de 22 Rs "*que cobro de Joshepe García por una yegua que trajo de un forastero*". En 1724 se especifica en las cuentas: "*Mas se hace cargo de seis Rs de unas reses que anduvieron en la dessa de Miguel de Morales algunos días*". También se sancionó ese año con 3 Rs a Manuel de Velasco y Juan de Velasco por pastar reses en la dehesa sin tener derecho.

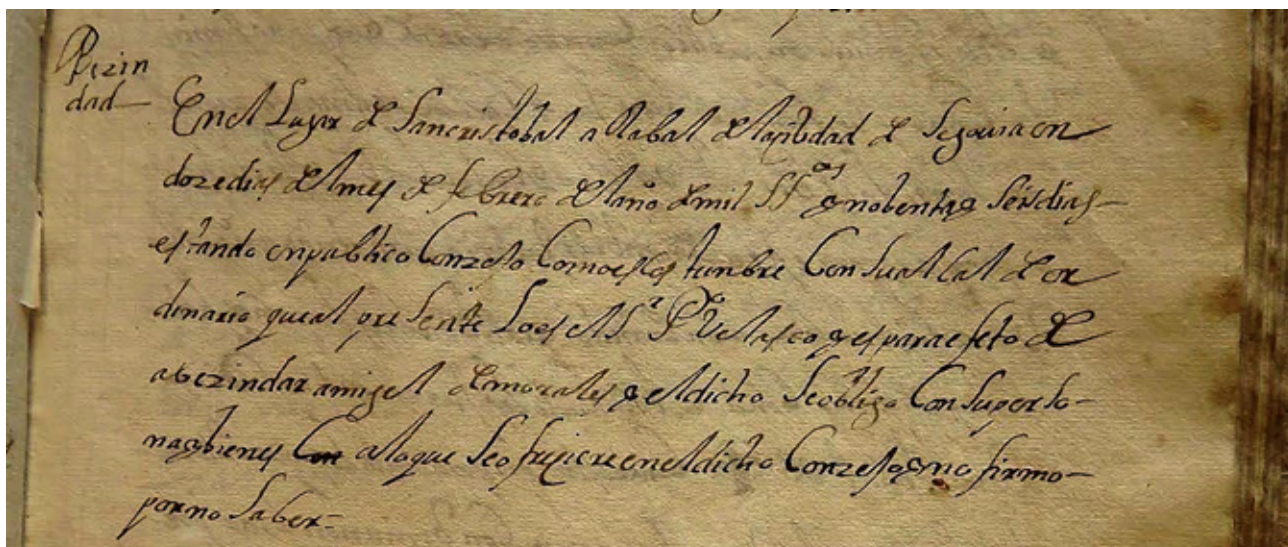
Avecindar*. La primera anotación de avecindar que conocemos se hizo el 12 de febrero de 1696 avecindando a Miguel de Morales que tuvo que pagar 5 Rs.

Consumos. Impuestos sobre ciertos bienes de consumo como el vino, el aceite o la carne.

Hay un ingreso de 18 Rs en las cuentas del año 1722 que especifica: Al margen: *de los salunardos***. Anotación: "*Mas se hace cargo diez y ocho Rs los mismos que sobraron de lo que dieron los salunardos después del gasto que se hizo el día que se repartió el tercio de fin de agosto*".

Los ingresos del concejo van aumentando a lo largo de los años. Si en 1692 eran de 844 Rs, en 1722 ascendía a 1.085 Rs y en 1754 a 1.467 Rs.

En el próximo número de EL CONCEJO nos ocuparemos de los gastos y de otros aspectos de interés, en la organización de nuestro pueblo, en el pasado.



Detalle de la página 23 del Libro I de actas del Concejo de San Cristóbal. Vecindad de Miguel de Morales

*Avecindar

El acto de avecindarse en un concejo o municipio, como el que realizó Miguel de Morales en San Cristóbal de Segovia el 12 de febrero de 1696, tenía un significado muy concreto y trascendental en la época. Se trataba de un acto formal por el cual una persona, que no era natural del lugar, adquiría la condición de vecino. También se aplicaba a los hombres que se independizaban de sus padres y formaban una nueva familia. El 31 de diciembre de 1724, siendo alcalde Juan de Velasco, se avecinda a Tomás de Marcos hijo legítimo de Juan de Marcos y María Morales, vecinos de San Cristóbal.

Este estatus de vecino le otorgaba una serie de derechos y deberes que no tenía como simple habitante o forastero. Entre los más importantes se encontraban:

Derecho a participar en la vida municipal: Como vecino, Miguel de Morales tendría derecho a asistir a los concejos abiertos (asambleas de vecinos) para participar en la toma de decisiones sobre los asuntos de la comunidad, como la elección de cargos, la gestión de los bienes comunales (pastos, montes), o el reparto de impuestos.

Acceso a los bienes comunales: Era un derecho fundamental que le permitía el uso de las tierras y recursos del común del pueblo para su subsistencia, como el pastoreo de sus animales o la obtención de leña.

Protección y seguridad: La comunidad, a través de sus instituciones concejiles, le ofrecía una red de apoyo y protección legal y social.

Derechos hereditarios y de propiedad: El estatus de vecino era clave para poder poseer y heredar tierras dentro del término municipal, ya que en muchos lugares se imponían restricciones a los "forasteros".

A cambio de estos derechos, el nuevo vecino asumía una serie de **obligaciones:**

Pago de impuestos y cargas: El pago de los 5 reales que se menciona era la "tasa" o derecho de en-

trada por la que se formalizaba su avecindamiento, pero a partir de ese momento también estaría sujeto al pago de las derramas o impuestos que acordara el concejo para el sostenimiento de los servicios y gastos comunitarios.

Participación en las cargas y servicios del concejo: Esto podía incluir desde la participación en las labores de guarda o vigilancia, hasta la contribución a las obras públicas locales.

Sujeción a las normas y ordenanzas municipales: El avecindamiento implicaba la aceptación de la autoridad del concejo y de las leyes locales.

En resumen, el acto de avecindarse era mucho más que un simple cambio de residencia; era un contrato social por el cual se adquiría plena ciudadanía local con todos sus derechos y deberes, lo que era fundamental para la integración social y económica de una persona en el ámbito rural de la España del siglo XVIII.

**Salunardos

Los "salunardos" eran los encargados de la recaudación del impuesto sobre la sal, un monopolio real.

El término "tercio de fin de agosto", en el contexto fiscal de la época, puede referirse al pago de uno de los tres plazos o "tercios" en que se dividía el año fiscal para la recaudación de impuestos. Es muy probable que este "tercio de fin de agosto" fuera el pago de una contribución, impuesto o deuda que se debía liquidar al final de ese mes.

Por lo tanto, la anotación se puede interpretar de la siguiente manera:

El Concejo de San Cristóbal de Segovia, a través de los encargados de la sal (los "salunardos"), recaudó una cierta cantidad de dinero.

Parte de ese dinero se utilizó para cubrir el gasto asociado al pago del "tercio de fin de agosto" (probablemente la contribución del pueblo que se debía pagar en esa fecha).

Una vez cubierto ese gasto, sobraron 18 reales de vellón, que se ingresaron en el libro de cuentas del Concejo.

Lluïsa Vidal,

una pintora modernista, realmente moderna

Fuencisla Gallego. Historiadora del arte, bibliotecaria y documentalista

Fue la primera y única artista española que viajó y vivió sola en el París bohemio de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en un momento en el que ninguna mujer podía moverse de manera independiente...y todo por vivir su sueño, pintar y dedicarse en cuerpo y alma al arte de la pintura.

Lluïsa nace en Barcelona en el año 1876 dentro de una familia culta y acomodada que le da acceso al estudio y las artes, entre la cuales, ella elige la pintura. El responsable de crear este ambiente de formación y cultura fue el padre de la pintora ya que pensó que, independientemente de su género, sus ocho hijas debían recibir una esmerada educación y dedicarse al mundo de las artes. Era una familia profundamente vinculada a la música, siendo una de las pasiones de Lluïsa y sus hermanas, aunque, en su caso en particular fuera el dibujo y la pintura lo que atrajo poderosamente su atención.

Su formación inicial fue con Joan González en la práctica del dibujo; pronto estudió pintura con el afamado pintor barcelonés Mas y Fondevila, aunque será un viaje a Madrid acompañando a su padre el que le ponga en contacto directo con las grandes obras de Goya, Velázquez y los grandes artistas expuestos en el Museo del Prado.

Ya en 1893 empezó a mostrar y vender su obra en las galerías de arte de la capital catalana, resultando ser muy aclamada y celebrada por la crítica de la época en la que se recomendaba el trabajo de la pintora. Se aprecia en numerosos artículos periodísticos de la época, como en el siguiente extracto de Miguel y Badia, en el



Fotografía de Lluïsa en estudio

Diari de Barcelona:

"Ejecutados con una severidad y una sobriedad nada comunes hoy día, son los retratos de Lluïsa Vidal, que recomendamos a nuestros lectores por ser testimonio fehaciente del talento de la joven artista".

En 1901 se instala en París para completar su formación artística entrando en contacto con los círculos más vanguardistas de la época e inscribiéndose en una de las academias de pintura para mujeres que habían proliferado en la capital francesa, como era la Academia Julien. El ámbito de las academias oficiales estaba aún vetado y tremendamente restringido a la formación artística de las mujeres, por lo que, a finales del siglo XIX, surgieron en París varias academias en las que las pintoras y escultoras podían aprender y desarrollar su propio estilo artístico. Cuando Lluïsa regresa a España, recupera esa iniciativa y abre su propia academia.

En su aventura parisina, tuvo que dedicarse a fondo para poder po-

nerse al nivel de una técnica que ella no había estudiado ni practicado en sus años de aprendizaje. Se empapó de la captación de la luz y cómo ésta entra en relación con las sombras, la pincelada más suelta y vibrante, y un sinfín de recursos que pudo desarrollar ampliamente a su vuelta a España.

A nivel personal, la gran aportación de su estancia en París fue su descubrimiento y vinculación con el movimiento feminista europeo cuyas ideas serán decisivas en su defensa de la libertad e independencia de la mujer. Su propia vida fue un vivo ejemplo de cómo una artista, mujer, era capaz de ejercer su profesión y vivir de ella. Lluïsa no sólo fue capaz de mantenerse sin sostén económico familiar al obtener ingresos con la venta de sus pinturas, sino que, además, puso en marcha su propia academia en el barrio de Gracia de Barcelona, para formar a otras mujeres en dibujo y pintura, colaboró con sus ilustraciones en revistas como *Feminal* y *La ilustración artística*, fue activista en la Primera Guerra Mundial y la Semana Trágica de Barcelona defendiendo la paz. Además, formó parte del modernismo catalán junto a artistas de la talla de Santiago Rusiñol o Ramón Casas, a los que, tiempo después se atribuirá sus obras para ser vendidas más fácilmente al ser dichos artistas reconocidos en el panorama nacional e internacional y, por supuesto, por ser artistas masculinos.

Lluïsa experimentó el éxito y cierta independencia durante su vida al poder dedicarse profesionalmente a su pasión por la pintura, alejándose de la tradicional vida de toda mujer de su época, casada, madre y sin desarrollo laboral; por el contrario, y como muchas otras artistas, sufrió la desgracia de ser olvidada tras su muerte. En octubre de 1918, la terrible epidemia de gripe que asoló la población europea, segó la vida de Lluïsa con apenas 42 años. Tras su desaparición, su obra fue olvidada, falseada (atribuciones a otras artistas para su venta) y aún hoy, sigue siendo una de tantas artistas que, a pesar de haber sido referencia en el modernismo de principios del siglo XX, es totalmente desconocida y ninguneada en la historia del arte.



Lluïsa Vidal en su taller

Lluïsa Vidal la pintora del modernismo catalán



Un verano de cuento

Cuentos que alimentan: un verano de lectura y salud en la Biblioteca Municipal de S. Cristóbal

Alicia Márquez de la Cruz. Encargada de la Biblioteca



En la Biblioteca Municipal de San Cristóbal hemos dado forma a un proyecto que une dos ingredientes esenciales en el desarrollo de los más pequeños: la **literatura infantil** y la **alimentación saludable**. Bajo el título “**Un verano de cuento**”, esta iniciativa propone un acercamiento lúdico y afectivo al mundo de los alimentos a través de historias que despiertan la imaginación y el gusto por cuidarse.

Cada sesión combina la narración de un cuento con una experiencia activa de degustación saludable, convirtiendo la lectura en una vivencia que se saborea, se comparte y se aprende. Los cuentos elegidos —“*Un cerdito con mucho apetito*”, “*Marcelina en la cocina*” y “*¿Qué llevas al cole para almorzar?*”— no solo entretienen, sino que enseñan de manera natural la importancia de conocer los alimentos, probar sabores nuevos y entender cómo nuestras elecciones diarias impactan en el bienestar.

En un entorno al aire libre y familiar, los niños no solo escuchan historias, sino que **interactúan, prueban y participan**, creando vínculos positivos con los alimentos y con el acto de leer. Esta actividad pone en valor la lectura como herramienta educativa transversal y emocional, capaz de sembrar hábitos saludables desde la infancia de forma divertida y cercana.

Además, abrimos el espacio a las familias: madres, padres y abuelos que comparten cuentos, canciones o poemas relacionados con la alimentación, convirtiendo cada encuentro en un pequeño ritual comunitario.

Desde la biblioteca, apostamos por una educación integral donde el libro no solo abre mundos imaginarios, sino que también guía hacia **una vida más sana, consciente y feliz**.

Porque cuando leemos juntos, también nos cuidamos juntos.





Matilde Plaza Gómez con la extraña pareja. Sobre el burro Chelo Dimas Garrido

Una foto para el recuerdo

Tiempos de trabajo y esperanza

Miguel de Andrés Alonso

A veces me acerco a la galería de fotos que "Peñablanca" tiene en su página Web. Es un encuentro agradable con mi vida a través de las personas e historias que encuentro reflejadas en ellas. Pertenecían a mi "tribu" y en ella me sentía seguro. Compartíamos la misma forma de vida, la misma cultura rural, los mismos valores, la misma lengua, el mismo trabajo, la misma forma de diversión, la misma pobreza... y, en muchos casos, el mismo parentesco. Cultura de puertas abiertas para compartir, con quien llegaba, lo poco que teníamos.

La esencia de la vida estaba en la tierra, en los alimentos que nos proporcionaba para sobrevivir, en el duro trabajo que ello suponía. Toda la familia al servicio de la producción de alimentos. ¡Cuántos desvelos, cuántos madrugones, cuántos sudores, cuántos dolores, cuánta esperanza en conseguir que la cosecha fructificara! Experiencias profundas grabadas a fuego en nuestra memoria y que, de cuando en cuando, renacen en nosotros.

Por eso, de todas las fotografías que nuestra asociación guarda, las referidas a las tareas agrícolas me atraen de una manera especial. La que hoy traemos a EL CONCEJO tiene un encanto y una significación especial. Es un pequeño tesoro, lleno de historia y de detalles que nos hablan de una forma de vida que ya no existe en nuestra tierra. Una vaca y un burro uncidos al yugo para trillar la mies. Extraña pareja que nos habla de la profunda conexión entre las personas y los animales de labor. Y junto a ellos, como figura central, la mujer: firme, serena, siendo consciente de lo importante que es su trabajo, sujetando las riendas de la pareja con una mano y blandiendo en la otra la tralla con la que conducirá por buen camino a los animales. Antes, preparó el desayuno, limpió la casa, hizo las camas, y dejó preparada la comida del mediodía; después, cuando la trilla dé el descanso del medio día, terminará de preparar la comida, fregará los platos, limpiará la cocina, antes de volver a la era para terminar de trillar la parva. Sobre el burro, la niña, con su sonrisa, espontánea y despreocupada, que contrasta con la seriedad del trabajo y nos recuerda la capacidad de encontrar la felicidad en medio de las tareas cotidianas.

La era, corazón de la tarea agrícola, lugar de trabajo y socialización, donde culmina un ciclo del que depende la supervivencia de la familia; espacio donde se separa el grano de la paja, donde esperamos con ansia que el trabajo de un año culmine con muchas fanegas de grano.

La era, la parva, el trillo, las vacas, el sol, la lluvia, la tierra, la ilusión, el compromiso, la esperanza, el futuro, el amor... Todo al servicio de la vida, de la supervivencia; la familia entera, trabajando unida para recoger el fruto.

Esta fotografía no es solo un documento gráfico; es una ventana al pasado, un reflejo de la vida, el esfuerzo y la resiliencia de las gentes de San Cristóbal en los años sesenta. Nos invita a recordar y valorar la sabiduría de unas prácticas agrícolas que, aunque han evolucionado, cimentaron la base de nuestra historia y nuestra cultura.

Mi poeta preferido

Jaime Gil de Biedma

Poeta español nacido en Barcelona 1929, en el seno de una familia de la alta burguesía castellana. Pasó largas temporadas en Nava de la Asunción (Segovia) donde estaba la casa familiar. Inició sus estudios de Derecho en Barcelona y los continuó en Salamanca, por cuya universidad se licenció.

Su poesía, de tono elegíaco, enlaza con la de Vallejo, Antonio Machado y con el delicado erotismo de Cernuda.

Aunque su obra no es muy extensa, es una de las que más influencia ha ejercido en las generaciones recientes.

Su primer libro, «Según sentencia del tiempo», se publicó en 1953, seguida de «Compañeros de viaje» en 1959, «En favor de Venus» en 1965, «Moralidades» en 1966, «Poemas póstumos» en 1968, «Las personas del verbo» en 1975 y 1982, donde recoge su poesía hasta esas fechas. Escribió agudos ensayos literarios, y después de su muerte se editó un diario suyo, «Retrato del artista».

Murió en Barcelona en 1990. Sus restos fueron incinerados y enterrados en el panteón familiar de Nava de la Asunción (Segovia). A media voz



Conversación

Mañana de ayer, de hoy

Es la lluvia sobre el mar.
En la abierta ventana,
contemplándola, descansas
la sien en el cristal.

Imagen de unos segundos,
quieto en el contraluz
tu cuerpo distinto, aún
de la noche desnudo.

Y te vuelves hacia mí,
sonriéndome. Yo pienso
en cómo ha pasado el tiempo,
y te recuerdo así.

No volveré a ser joven

Que la vida iba en serio
uno lo empieza a comprender más
tarde
-como todos los jóvenes, yo vine
a llevarme la vida por delante.

Dejar huella quería
y marcharme entre aplausos
-envejecer, morir, eran tan sólo
las dimensiones del teatro.

Pero ha pasado el tiempo
y la verdad desagradable asoma:
envejecer, morir,
es el único argumento de la obra.

"Poemas póstumos" 1968

Los muertos pocas veces libertad
alcanzáis a tener, pero la noche
que regresáis es vuestra,
vuestra completamente.

Amada mía, remordimiento mío,
la nuit c'est toi cuando estoy solo
y vuelves tú, comienzas
en tus retratos a reconocermé.

¿Qué daño me recuerda tu sonrisa?
¿Y cuál dureza mía está en tus ojos?
¿Me tranquilizas porque estuve cerca
de ti en algún momento?

La parte de tu muerte que me doy,
la parte de tu muerte que yo puse
de mi cosecha, cómo poder pagártela...
Ni la parte de vida que tuvimos juntos.

Cómo poder saber que has perdonado,
conmigo sola en el lugar del crimen?
Cómo poder dormir, mientras que tú tiritas
en el rincón más triste de mi cuarto?

Happy ending

Aunque la noche, conmigo,
no la duermas ya,
sólo el azar nos dirá
si es definitivo.

Que aunque el gusto nunca más
vuelve a ser el mismo,
en la vida los olvidos
no suelen durar.

Contra Jaime Gil de Biedma

De qué sirve, quisiera yo saber, cambiar de piso,
dejar atrás un sótano más negro
que mi reputación -y ya es decir-,
poner visillos blancos
y tomar criada,
renunciar a la vida de bohemio,
si vienes luego tú, pelmazo,
embarazoso huésped, memo vestido con mis trajes,
zángano de colmena, inútil, cacaseno,
con tus manos lavadas,
a comer en mi plato y a ensuciar la casa?

Te acompañan las barras de los bares
últimos de la noche, los chulos, las floristas,
las calles muertas de la madrugada
y los ascensores de luz amarilla
cuando llegas, borracho,
y te paras a verte en el espejo
la cara destruida,
con ojos todavía violentos
que no quieres cerrar. Y si te increpo,
te ríes, me recuerdas el pasado
y dices que envejezco.

Podría recordarte que ya no tienes gracia.
Que tu estilo casual y que tu desenfadado
resultan truculentos
cuando se tienen más de treinta años,
y que tu encantadora
sonrisa de muchacho soñoliento
-seguro de gustar- es un resto penoso,
un intento patético.
Mientras que tú me miras con tus ojos
de verdadero huérfano, y me lloras
y me prometes ya no hacerlo.

Si no fueses tan puta!
Y si yo no supiese, hace ya tiempo,
que tú eres fuerte cuando yo soy débil
y que eres débil cuando me enfurezco...
De tus regresos guardo una impresión confusa
de pánico, de pena y descontento,
y la desesperanza
y la impaciencia y el resentimiento
de volver a sufrir, otra vez más,
la humillación imperdonable
de la excesiva intimidad.

A duras penas te llevaré a la cama,
como quien va al infierno
para dormir contigo.
Muriendo a cada paso de impotencia,
tropezando con muebles
a tientas, cruzaremos el piso
torpemente abrazados, vacilando
de alcohol y de sollozos reprimidos.
Oh innoble servidumbre de amar seres humanos,
y la más innoble
que es amarse a sí mismo!

Himno a la juventud

Heu! quantum per se candida forma valet!
Propertio, II, 29, 30

A qué vienes ahora,
juventud,
encanto descarado de la vida?
¿Qué te trae a la playa?
Estábamos tranquilos los mayores
y tú vienes a herirnos, reviviendo
los más temibles sueños imposibles,
tú vienes para hurgarnos las imaginaciones.

De las ondas surgida,
toda brillos, fulgor, sensación pura
y ondulaciones de animal latente,
hacia la orilla avanzas
con sonrosados pechos diminutos,
con nalgas maliciosas lo mismo que sonrisas,
oh diosa esbelta de tobillos gruesos,
y con la insinuación
(tan propiamente tuya)
del vientre dando paso al nacimiento
de los muslos: belleza delicada,
precisa e indecisa,
donde posar la frente derramando lágrimas.

Y te vemos llegar: figuración
de un fabuloso espacio ribereño
con toros, caracolas y delfines,
sobre la arena blanda, entre la mar y el cielo,
aún trémula de gotas,
deslumbrada de sol y sonriendo.

Nos anuncias el reino de la vida,
el sueño de otra vida, más intensa y más libre,
sin deseo enconado como un remordimiento
-sin deseo de ti, sofisticada
bestezuela infantil, en quien coinciden
la directa belleza de la starlet
y la graciosa timidez del príncipe.

Aunque de pronto frunzas
la frente que atormenta un pensamiento
conmover y obtuso,
y volviendo hacia el mar tu rostro donde brilla
entre mojadas mechadas rubias
la expresión melancólica de Antínoos,
oh bella indiferente,
por la playa camines como si no supieses
que te siguen los hombres y los perros,
los dioses y los ángeles
y los arcángeles,
los tronos, las abominaciones...

Microrrelatos

Juan Antonio de Andrés Álvaro



Calle de la Iglesia de San Cristóbal

En la frontera

Tenía noventa y tantos años, había disfrutado mucho paseando por aquella calleja fresca, repleta de árboles a los lados, que conducía a las ruinas de la antigua iglesia. Junto a ellas estaba también el viejo cementerio con sus familiares y amigos enterrados a los que había ido muchas veces a visitar.

Los últimos años llegaba allí ayudada con un bastón, después con un andador, ahora la llevaba uno de sus hijos en una silla de ruedas pues ya no podía caminar, aunque, con los achaques propios de esa edad, aún disfrutaba de buena salud

Cada día pensaba que aquel paseo podría ser el último en que viera aquel paisaje tan amado por ella, los árboles, las paredes de los cercados, escuchar el canto de los pájaros o el lejano sonido de los cencerros de las vacas paciendo en los prados; nunca lo había valorado tanto como en los últimos años, ahora, cada detalle de su vida, podía ser un motivo de felicidad que antes no sabía apreciar. Lo pensaba así y se decía que era muy cruel e injusto tener que dejar sensaciones y sentimientos, vivencias y recuerdos, dejarlo todo, dejar de caminar por la vida.

De pronto, vio que la puerta del cementerio se abría y que salía su marido, sus padres y hermanos ya fallecidos, y detrás de ellos veía a otros familiares a otros viejos conocidos, y después todos sus antepasados y más y más gentes que ya no recordaba ni conocía, un gentío que no dejaba de aumentar, hasta que todos, al unísono levantaron su mano para saludarla y volvieron a entrar al cementerio.

Volvió entonces su vista hacia atrás y vio que, detrás de su hijo, iban acercándose hacia ella sus otros hijos y sus nietos y biznietos, y los hijos y nietos y biznietos de otros familiares y amigos, y detrás de ellos se veía otro gentío cada vez mayor, cada vez más borroso, que parecía no tener final y no alcanzaba a ver puesto que no dejaba de crecer.

Levantó entonces su frágil y débil voz cuanto pudo para que todos la oyeran diciendo: ¡Vale, vale, lo entiendo, lo comprendo! ¡Lo asumo!

Un veraniego microrrelato-adivinanza

Lo llevaron a Sevilla en pleno otoño. Le gustó mucho la calle donde quedó instalado, una calle bonita y animada, llena de transeúntes.

Observó que la gente apenas se fijaba en él, solo alguna mirada de quienes se percataban que era nuevo allí.

En invierno notó que algunos más lo miraban con curiosidad, se notaba que hacían comentarios sobre él, que lo tenían en cuenta. Al llegar la primavera observó, con sorpresa, que muchos más se fijaban en él, parecían alegres, lo miraban con curiosidad y sonreían. Pero, a finales de primavera y ya entrado el verano comprobó que eran todos los transeúntes, sin excepción, los que se fijaban en él, lo señalaban con el dedo y le dirigían miradas de reprobación y de odio.

El caso es que la situación se volvió insostenible pues algunas personas llegaron a amenazarlo con violencia. Así que, henchido de indignación, decidió desaparecer: elevó tanto el nivel de su temperatura que todo su cuerpo enrojeció e inflamó y, finalmente, se derritió.

Solución. Desde que se inició el cambio climático esta especie se multiplicó exponencialmente y hoy se ve colgada en infinidad de plazas, de calles, de comercios, de viviendas...



Las manos

- Con veinte años paseaban siempre unidos por sus manos: estaban enamorados.

Con setenta años volvieron a unir sus manos y retomaron sus paseos: se reenamoraron.

- ¿Y entremedias?

- Tenían sus manos ocupadas.



El pueblo

José Luis Sastre

El País 16 de julio de 2025

Quienes se quieren adueñar de un sentimiento y no pueden acaban yendo a por las palabras, para quedárselas

A veces los datos no cuadran, o no cuadran con lo que uno quiere, y entonces hay que restarles valor a los datos y hacer ver que tampoco importan tanto y que son menos que las emociones, maleables y efectivas. La emoción suele estar peor vista porque parece que vaya directa a la entraña, pero qué va: con la emoción se llega sin atajos a la cabeza, que es donde se instalan el raciocinio y el miedo y la rabia y el odio. La emoción es clave, porque precede al estado de ánimo y condiciona la acción y la voluntad, y a menudo pasa que lo que pasa en un país puede explicarse en un desasosiego que no se va de la boca del estómago, aunque en realidad esté en la cabeza.

Pasa también que todo el lenguaje, o casi todo, ya es emocional, en especial el político, y el efecto de la emoción se diluye porque hay más ruido que otra cosa, y quienes se quieren adueñar de un sentimiento y no pueden acaban yendo a por las palabras, para quedárselas. Por ejemplo: la palabra pueblo.

El pueblo es la identidad y es la infancia, más aún en verano, cuando el pueblo se vuelve un ideal. El pueblo son las tardes en bicicleta y el bocadillo y las noches a la fresca. El pueblo es nostalgia y raíz. Es una idea muy amplia que remite a un sitio muy pequeño y muy concreto: el lugar de donde somos. O sea, el origen. Quizá es casualidad que sea una de las palabras tan pretendidas estos días, pero las casualidades ya no existen. Las mataron los relatos.

En nombre del pueblo se ha oído decir que salen algunos a cazar personas o a justificar que otros lo hagan, porque dicen que el pueblo se ha hartado y dicen también que al pueblo lo representan ellos, como si el pueblo no supiera expresarse. Es una idea excluyente y cerrada, que niega su condición al que es distinto y al que piensa distinto y al que siente distinto. Es lo contrario al pueblo, tan diverso, donde este verano, y como siempre, se reencontrarán bajo el calor de agosto las familias que un día emigraron a otros lugares en busca de una vida mejor.



Lengua y patria en Torre Pacheco

Manuel Jaboís

El País 16 de julio de 2025

Veo a esos patriotas armados para pegar palizas y pienso: qué patria más pobre si apenas consigue unir en el amor a los suyos, y siempre en el odio a los otros

La ausencia de sujeto solo augura desastres: al no querer nombrar algo, se nombra aquello que los prejuicios sugieren. La inmigración: ese "fenómeno", como la meteorología. Primero se deshumaniza: se produce, cuando llegan inmigrantes, "una oleada" o "avalancha", ya en tierra es "una invasión", incluso herramienta de un delirante "reemplazo". Ocurre entonces algo que tiene que ver con la elección perversa del artículo determinado en lugar del indeterminado, decisión que sirve para condicionar una moral. En lugar de "un grupo de inmigrantes" o "algunos inmigrantes", el discurso de odio dicta: "los inmigrantes", "los marroquíes", "los subsaharianos". Todos ellos, responsables de lo que haga uno. El artículo no es inocente. Cuando empiezan a agotarse los recursos, aparece el viejo fantasma: la patria. O sea, el "nosotros". La primera consecuencia política del "nosotros" es el "ellos". Eso, y la desaparición de la responsabilidad individual: nadie se declara racista, sino que hay un "nosotros" que reclama orden y seguridad, un "nosotros" que asume perversas adversativas y que produce una frontera difícil de superar; un pronombre personal cuya finalidad no es lo que dice, sino lo que impide decir. Frente al "nosotros", cualquier gris es traición. Esta cita en El origen deportivo del Estado, de Ortega: "[El muchacho] no quiere y siente como individuo, sino que se halla absorbido por la personalidad anónima del grupo". Y Ferlosio, sobre el deportivo espíritu del compañerismo ciego: "Todos para uno y uno para todos esconde una terrible fábula de coacción mutua y permanente, de amenaza anónima y ubicua, prefigurando ya el traidor del opresivo sistema de coacción social universal del patriotismo". Veo a esos patriotas armados organizándose bajo el lenguaje prostituido de sus fascistillas parlanchines para pegar palizas a quien su piel o su lengua no se homologue con la suya, y pienso qué patria más pobre cuando apenas consigue unir en el amor a los suyos, y siempre en el odio a los otros.

Recuerdos

Nuria Alonso Peinador

Mi padre Angel me enseñó muchos romances y canciones por la tradición oral.

No las tenía escritas, se las sabía de memoria.
Era muy normal historias sobre lobos y cabras.
Esta historia dice así:

Lobo: Cabra ,cabrantibus, que haces por esos sitios tan altibus, que no vienes a comer de estas hierbas, hierbantibus y a beber de estas aguas claurantibus.

Cabra: No, porque si bajo me agarrarás de gar-daberantibus.

Lobo: No, que he ido a hablar con el cura de Jemenuño y me ha dicho que no comiera carne de cabra ni de cabruño, en los meses de mayo y junio. Y la cabra bajó y el lobo la cogió.

Cabra: ¿No decías que habías ido a hablar con el cura de Jemenuño y te había dicho que no comieras carne de cabra ni de cabruño en los meses de mayo y junio? .

Lobo: Si, pero ante la necesitate, no hay pecati.



Ángel Alonso

Muchas de esas canciones, eran sobre asesinatos. Era un tema escabroso que llamaba la atención. Ahora leemos mucho novela negra.

Decía así:

El cura de Santa Cruz, de la parroquia Mayor
se enamoró de Teresa, desde que la bautizó.
Un sábado por la tarde se estaba peinando al sol
con peine de oro que su madre la dejó,
Pasó por allí el mal cura, pasó por allí el traidor.
Buenas tardes Teresita, y buenas le contestó.
La ha agarrado de la mano y a su casa la llevó,
La metió en un cuarto oscuro, el más oscuro que halló.
Tres veces llamó a Teresita, Teresa no contestó.
La puso la mano en la frente y fría se la quedó.
Vecinos y más vecinos, vecinos de alrededor.
En mi casa hay un cadáver, sin saber como ni no.
Al otro día siguiente a decir misa marchó.
Y estando diciendo misa, del cielo una voz bajó.
Tu no puedes decir misa, ni celebrar al señor.
Le echó tres penitencias, si una es grande la otra es mayor.
Que contara las estrellas y granos de arena del mar.
Y que se metiera en un horno, cuando más caliente está.

Nuestros mayores nos contaban estas historias siendo niños, sentados en sus rodillas.
Y creo yo, que no tenemos traumas por ello, y sí muy buenos recuerdos.

Puede que no fuera totalmente de esta manera, quien sabe. La tradición oral es así, cada uno la recuerda de una manera.

Cuentos para pensar

Petra Álvaro

¿Qué abuela o abuelo no ha contado cuentos a sus nietos? ¡Con qué atención escuchan las historias que les contamos! Y es que el cuento tiene un encanto especial para los niños. Con los cuentos aprendemos a sentir compasión, miedo, alegría, amistad, amor... Los cuentos nos marcan pautas de comportamiento: desobedecer a los padres nos puede acarrear peligros, mentir nos puede crear conflictos...

Aquí tienes dos cuentos con moraleja que nos invitan a la reflexión, dos cuentos que condensan grandes lecciones de vida.

Están tomados de la revista Pronto.

El burro de Hakim



Hakim era un vendedor de sal en la antigua Bagdad y cada día iba al mercado con dos sacos que cargaba su burro. Un caluroso día, al atravesar el río Tigris, el animal tropezó y se cayó al agua. Al salir, Hakim vio que mucha sal se había disuelto y que la carga era, por tanto, más ligera para el burro. A partir de entonces, le fue imposible evitar que cada vez que hacían el viaje el animal se metiera en el río arruinando parte de la carga. La situación se hizo insostenible porque sus ingresos empezaron a disminuir.

Ante el terrible problema, Hakim pensó en cambiar el medio de transporte o en vender el burro, algo que su familia no entendería porque adoraba al animal; incluso, se planteó cambiar de trabajo. Al final, se le ocurrió hacer una prueba. Cargó al burro como siempre y, como de costumbre, el animal acabó en el agua. Pero esta vez, lo que llevaba no era sal, sino sacos de arena, de manera que cuando el burro intentó salir del río, comprobó que los sacos pesaban mucho más. Así que, desde entonces, no volvió a zambullirse.

Y es que algunas situaciones difíciles, la solución no es deshacerse de lo que causa el problema, sino mover adecuadamente algunas piezas y utilizar el ingenio.

El camello sin cuerda



Estaba a punto de caer el sol y la caravana se preparó para pasar la noche en el desierto. El muchacho encargado de los camellos se acercó al guía y le dijo: "Señor, tenemos un problema. Hay en total 20 camellos, pero solo tengo 19 cuerdas. ¿Cómo podemos solucionarlo?".

El guía quiso tranquilizar al joven diciéndole: "No te preocupes, los camellos no son muy listos. Acércate al que ha quedado suelto y haz como si lo atas. Verás que se quedará allí quieto, como si en realidad le hubieses puesto una cuerda alrededor de las patas".

Siguió su consejo y, a la mañana siguiente, cuando la caravana volvió a ponerse en marcha, todos los camellos comenzaron a avanzar en fila. Todos, menos uno. "Señor, hay uno de los animales que no quiere caminar esta mañana", le dijo el chico encargado de la manada al guía. "¿Es, por casualidad, el que se quedó sin sogá?", le respondió. "Sí, cómo lo sabe?", continuó extrañado el jovenzuelo. "Ve y haz como que lo desatas, porque si no, se creará que aún está trabado. Por eso no quiere caminar", le explicó el guía. Lo mismo le pasa a mucha gente, que son camellos atados sin cuerda, porque los límites no los impone la realidad sino nuestras propias creencias.

Pasatiempos y soluciones

Pensar es divertido

Sudokus



Dificultad media



Dificultad alta

Jeroglíficos

1



Soluciones

1	2	8	5	3	4	9	6	7
4	9	3	7	8	6	5	1	2
6	7	5	1	2	9	8	4	3
8	5	2	3	6	1	4	7	9
3	1	4	2	9	7	6	8	5
7	6	9	8	4	5	2	3	1
9	8	1	4	7	2	3	5	6
2	4	7	6	5	3	1	9	8
5	3	6	9	1	8	7	2	4

3	7	9	6	4	1	5	8	2
2	4	6	8	5	9	1	7	3
8	5	1	7	2	3	6	4	9
6	3	4	2	7	5	8	9	1
7	8	5	1	9	4	2	3	6
9	1	2	3	8	6	4	5	7
5	2	3	4	1	7	9	6	8
4	6	8	9	3	2	7	1	5
1	9	7	5	6	8	3	2	4

Jeroglíficos

1

Si está en La - h - amac - a
Siesta en la hamaca

2

Acaba llorando
A caballo R ando

ASOCIACIÓN DE VECINOS PEÑABLANCA SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA



La era. Aperos de labranza. Exposición montada por "Peñablanca" en agosto pasado

La trilla en la era

(Dedicado a MONETTE GONZÁLEZ)

*Las yuntas sobre la parva,
dando vueltas con el trillo,
con insistencia machacan
espigas de avena o trigo.
Era dura la jornada
realizada en el estío,
pues tras la mies ya trillada
se la aventaba con brío;
el bálago que se aparta
vuela sin un rumbo fijo,
mientras el grano posaba,
por gravedad, en su sitio.
Ya solo queda la carga
del cereal obtenido:
¡con qué cuidado se guarda!
¡con qué trabajo se hizo!*

José García Velázquez